SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

Las Condes
MEJOR PARA TODOS

I. MUNICIPALIDAD DE DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPTO. DE CATASTRO
E INFORMES PREVIOS
RCS/SLC/OAR

DECRETO SECCION 1ª Nº 949 /

LAS CONDES, 08 FEB. 2013

VISTOS: El correo electrónico de fecha 06.12.12 con Ingreso Caip 801/12, solicitud de Reembolso de Derechos Municipales de la Sra. PAULA CASTELLO MORANDE RUT.: [redacted] por concepto de pago de Derechos Municipales de solicitud de Certificado de Informe Previo (1 certificado); el comprobante GIM Nº7195067, de fecha 03.12.2012; el MEMO CAIP.Nº01 de fecha 04.01.13 y el MEMO CAIP.N°02 de fecha 04.01.13; el INF. de Imputación Nº000610 de fecha 08.01.13, del Jefe del Depto. De Finanzas; el Certificado N° 102 de fecha 09 de Enero de 2013 de la Tesorería Municipal; lo dispuesto en el artículo 4º de la Ordenanza Local sobre los Derechos Municipales, cuyo texto refundido se fijó por Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 5152 de fecha 30 de Diciembre de 2010; Título II Devolución de Derechos Municipales; y teniendo presente lo establecido en el Decreto Alcaldicio sección 1ra.N° 2681 de fecha 01 de Junio de 2009, y las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 4117 de fecha 21 de Diciembre de 2004.

D E C R E T O

1.- **AUTORIZASE,** la devolución de $5.990 correspondiente al total del monto pagado por la Sra. PAULA CASTELLO MORANDE RUT.: [redacted] por la Solicitud de Certificado de Informe Previo (1 certificado) según GIM Nº Nº7195067 de fecha 03.12.12, y Certificado N° 102 de fecha 09 de Enero de 2013 del Depto. de Tesorería, ya que los certificados no fueron entregados por desistimiento del solicitante.

2.- Páguese a la Sra. PAULA CASTELLO MORANDE la suma de $5.990.(cinco mil novecientos noventa pesos).

3.- Este gasto se imputará al Subtítulo 26 "otros gastos corrientes", Item 01, "devoluciones", Asignación 003 "otras", contracuenta 5610126001.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes MEJOR PARA TODOS
DIRECCION DE CONTROL

(FDO.): JUAN IGNACIO JARAMILLO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
JORGE VERGARA GOMEZ, SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
- DOM.
- DEPTO. DE FINANZAS
- OF. DE PARTES
- TESORERIA
- CONTRALORÍA MUNICIPAL
- CAIP